

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

38088 *Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se convoca procedimiento abierto relativo a la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia en la sede del INAP de Atocha, 106.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Atocha, 106.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28012.
 - 4) Teléfono: 912739180
 - 5) Telefax: 912739270
 - d) Número de expediente: 1/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios de seguridad y vigilancia.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 322.462,07 euros. IVA (%): 16. Importe total: 374.056,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 6.000,00 euros. Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo M, Subgrupo 2, Categoría B.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de noviembre de 2009.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del INAP.
 - 2) Domicilio: Atocha, 106.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28012.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Atocha, 106.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: 11 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: La apertura de la documentación relativa a los criterios de

adjudicación ponderables en función de un juicio de valor tendrá lugar el 4 de diciembre de 2009, a las 10 horas, en Madrid, calle Atocha,106.

Madrid, 4 de noviembre de 2009.- Por delegación de la Directora del Instituto Nacional de Administración Pública (Resolución de 18 de septiembre de 2009, BOE de 08/10/2009), la Secretaria General del Instituto Nacional de Administración Pública, M^a Sol Serrano Alonso.

ID: A090081081-1